PEREIRA (RISARALDA), 5 DE ENERODE 2026
ASUNTO: **CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

LA SOCIEDAD **BEITUZY S.A.S**; IDENTIFICADA CON **NIT 900.991.386-3,** REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA **MARTHA YICED CORRALES PULIDO**, IDENTIFICADA CON **CÉDULA DE CIUDADANÍA** NÚMERO **1.059.811.856**, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ESTATUTOS SOCIALES Y EN SU CALIDAD EXCLUSIVA DE **ENTIDAD CONTRATANTE**, DEJA CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

NATURALEZA DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL: BEITUZY S.A.S. CERTIFICA QUE HA CELEBRADO CON LA **FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO – FUNCUPA ONG, NIT 901.948.108-4**, DIVERSOS CONTRATOS Y ÓRDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS CUALES LA FUNDACIÓN ACTUÓ EN TODO MOMENTO COMO CONTRATISTA, DESARROLLANDO ENCARGOS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER TÉCNICO, OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO INSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS INTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

CADA CONTRATACIÓN SE LLEVÓ A CABO BAJO LOS PRINCIPIOS QUE REGULAN LOS ACUERDOS ENTRE ENTIDADES PRIVADAS EN COLOMBIA, PARTICULARMENTE: AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD CONTRACTUAL, BUENA FE CONTRACTUAL (ART. 1603 CÓDIGO CIVIL), EQUILIBRIO ENTRE OBLIGACIONES, RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS, ENTREGA OPORTUNA DE PRODUCTOS VERIFICADOS, IDONEIDAD TÉCNICA DEL EJECUTOR Y SERIEDAD COMERCIAL Y RESPONSABILIDAD FRENTE A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

EN TODOS LOS CASOS, **FUNCUPA ONG** ACTUÓ COMO PROVEEDOR EXTERNO, SIN SUBORDINACIÓN LABORAL, BAJO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ÓRDENES DE SERVICIO INDEPENDIENTES.

ALCANCE GENERAL DE LOS SERVICIOS EJECUTADOS: LA **FUNDACIÓN FUNCUPA ONG** EJECUTÓ, ENTRE OTROS, SERVICIOS RELACIONADOS CON:

1. SUMINITRO DE ALIMENTACION Y SERVICIO DE CATERING PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS DE BEITUZY S.A.S.

CADA UNA DE ESTAS ACTIVIDADES SE EJECUTÓ CON BASE EN REQUERIMIENTOS FORMALES EMITIDOS POR **BEITUZY S.A.S;** ATENDIENDO ESTÁNDARES DE CALIDAD, FORMALIDAD DOCUMENTAL, CONFIDENCIALIDAD Y CUMPLIMIENTO TÉCNICO.

EJECUCIÓN, VERIFICACIONES Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: BEITUZY S.A.S. DEJA CONSTANCIA DE QUE **FUNCUPA ONG**: CUMPLIÓ ÍNTEGRAMENTE CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN CADA ORDEN DE SERVICIO, ENTREGÓ LOS PRODUCTOS, INFORMES, SOPORTES Y RESULTADOS EN LOS

TIEMPOS PACTADOS; ATENDIÓ CON RIGUROSIDAD LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEFINIDOS EN LA CONTRATACIÓN; ACREDITÓ IDONEIDAD PROFESIONAL Y EXPERIENCIA EN LAS LÍNEAS OPERATIVAS OBJETO DE LOS SERVICIOS; MANTUVO COMUNICACIÓN FLUIDA, TRAZABILIDAD DOCUMENTAL Y RESPONSABILIDAD OPERATIVA, PRESENTÓ DISPONIBILIDAD, CAPACIDAD LOGÍSTICA E INSTRUMENTOS ADECUADOS PARA CUMPLIR LOS SERVICIOS, NO REGISTRÓ RETRASOS, INCUMPLIMIENTOS, OBSERVACIONES NEGATIVAS NI DEVOLUCIONES DE PRODUCTO Y TODOS LOS SERVICIOS FUERON REVISADOS POR LOS ENCARGADOS DE LOS PROCESOS INTERNOS DE **BEITUZY S.A.S;** VERIFICANDO CONFORMIDAD Y SATISFACCIÓN TOTAL EN LA EJECUCIÓN.

VALOR TOTAL CONTRATADO Y EJECUTADO: LA SUMATORIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA **FUNDACIÓN FUNCUPA ONG** A FAVOR DE **BEITUZY S.A.S.** ASCIENDE A **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000 COP)**
DURACION: DESDE EL 01 DE JUNIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

ESTE VALOR CORRESPONDE A DIFERENTES OBLIGACIONES INDEPENDIENTES, CADA UNA CON SU RESPECTIVA ORDEN DE SERVICIO, SOPORTE INTERNO Y TRAZABILIDAD ADMINISTRATIVA.
TODOS LOS PAGOS FUERON EMITIDOS A FAVOR DE LA FUNDACIÓN Y/O TERCEROS POR CONCEPTO DE INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS, CONFORME A LO PACTADO Y PREVIA VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

DESTINACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN: ESTE DOCUMENTO SE EXPIDE CON LOS SIGUIENTES FINES:

1. ACREDITAR LA EXPERIENCIA CONTRACTUAL DE LA **FUNDACIÓN FUNCUPA ONG.**
2. RESPALDAR SU PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONVOCATORIAS, LICITACIONES, RUP, BANCOS DE OFERENTES O CUALQUIER ESCENARIO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA O ADMINISTRATIVA.
3. DEJAR CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CELEBRADAS CON **BEITUZY S.A.S.**
4. SERVIR COMO SOPORTE VERIFICABLE ANTE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANISMOS DE CONTROL.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA ES VERAZ, VERIFICABLE Y CORRESPONDE FIELMENTE A LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA.

SE FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PEREIRA, RISARALDA, A LOS 05 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

MARTHA YICED CORRALES PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL BEITUZY S.A.S.
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.059.811.856